

ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN

celebrada en línea (por correo electrónico) desde el 16 de enero de 2024 a las
18.11 horas hasta el 29 de enero de 2024 a las 18.47 horas

ASISTENTES:

Juan Antonio Jiménez Fernández
Pedro Antonio Almaida Pagán
José Juan Fernández Melgarejo
Pascual Fernández Hernández
Eduardo Salazar Ortuño
María Luisa Suarez Alonso (Vicedecana)
Antonio Sánchez Navarro (Coordinador de curso)

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

ASUNTO: Confección de grupos de prácticas y seminarios 1º de CCAA, 2º cuatrimestre

ACUERDOS Y RESULTADOS DE LA REUNIÓN:

El 16/01/2024 el coordinador de curso envía un correo electrónico con la siguiente propuesta:

- 1º. Establecer 3 grupos de prácticas y 2 de seminarios. Los grupos de prácticas vienen identificados en archivo adjunto con fondos distintos (G1, amarillo; G2, azul; G3, marrón). Se incluyen asimismo en el G1 3 alumnos que lo han solicitado y que proceden de los grupos cuyo color de sus celdas coincide con el del grupo donde figuraban inicialmente. Dichos alumnos son: Hernández López, Montoya Martínez y Rodríguez Martínez. Por tanto, estos alumnos aparecen tachados en el grupo que originariamente estaban.
- 2º. Teniendo en cuenta que todas las asignaturas no tienen el mismo número de alumnos, los grupos de seminarios se dimensionan en torno a 22 estudiantes, de manera que el grupo A comenzaría en Archilla Ortiz y terminaría en Iñigo Pozo y el grupo B de Jiménez Mateos hasta Tomás Pérez.
- 3º. Aquellas asignaturas que tienen 3 grupos de seminarios, se hacen coincidir con los de prácticas.



- 4º. En el libro "PLAN 2009" vienen la relación de estudiantes que conservan su matrícula en el plan antiguo. Dichos alumnos sólo tienen derecho a examen, por lo que deben tener acceso al material docente que se vaya a exigir en el mismo. Este material deberá alojarse en Aula Virtual de las asignaturas a extinguir (ojo, tienen un código distinto a las del plan nuevo).
- 5º. Para distribuir homogéneamente el trabajo de los estudiantes en el cuatrimestre, cada responsable de asignatura debe establecer un calendario de tareas exigibles a los alumnos y que no están contempladas en el horario oficial. Este calendario se mecanizará en una tabla al efecto.

- El 17/01/2024, Pascual Fernández Hernández, coordinador de Estadística responde con el siguiente correo electrónico:

Hola Antonio.

En "Estadística y análisis de datos" tenemos en horario dos grupos de prácticas en aula grande. Entiendo que para nosotros, los grupos de prácticas son dos y coinciden con los de seminario que has comentado, correcto?

Si es así, sería conveniente que cambiaras nuestra columna en ese sentido.

Por otro lado, y para la plantilla de tareas, indicarte que tenemos previsto hacer un control del bloque de Estadística descriptiva el 6 de marzo en horario de prácticas, de 16 a 18 h un grupo, y de 18 a 20 h el otro.

Saludos, Pascual.

- El mismo día, Juan Antonio Jiménez, coordinador de Biodiversidad Vegetal, responde al correo y muestra su conformidad con el planteamiento. Posteriormente, el 18/01/2024 envía la plantilla de tareas.
- El 29/01/2024, Antonio Sánchez envía un correo informando de unos cambios puntuales solicitados por los alumnos y adjunta la composición definitiva de los grupos de prácticas de 1º de CCAA.
- Finalmente, ese mismo día, María Luisa Suarez sube a AV los calendarios de tareas y la composición de los grupos de prácticas

Finaliza la reunión a las 18.47 horas del 29 de enero de 2024.

Fdo.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Facultad
de Biología

COORDINACIÓN
GRADO DE
CIENCIAS AMBIENTALES

Decanato de Facultad de Biología
Facultad de Biología
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

biologia@um.es
Tlf.: 868 88 4903

www.um.
es/web/biologia/

